



## LEYENDA DE INFORMACIÓN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV

Los datos personales recabados estarán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en DOF el 4 de mayo de 2015, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), publicada en el DOF el 9 de mayo de 2016; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), abrogada por Decreto publicado en el DOF el 9 de mayo de 2016, Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.

### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se recaban en el sistema “Sistema de Circuito Cerrado de TV” se utilizará para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones del CINVESTAV, y forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Instituto.

El dato personal que se recabe es la imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones del CINVESTAV.

### **Unidad Administrativa responsable del Sistema**

La Unidad Administrativa responsable del “Sistema de Circuito Cerrado de TV” es la Subdirección de Servicios y Mantenimiento.

### **¿Dónde se puede ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO = Son los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de este Centro de Investigación, ubicada en entrada caseta 1 de Avenida Instituto Politécnico Nacional 2508, Colonia San Pedro Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, México D.F., C.P. 07360, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [unidaddeenlace@cinvestav.mx](mailto:unidaddeenlace@cinvestav.mx)

### **Transmisión de datos personales**

Se informa que no se realizarán transmisiones de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se informa lo previsto en la presente leyenda en cumplimiento de los artículos 68, fracción III de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP, así como del Decimoséptimo de los lineamientos de Protección de Datos Personales.